



Secretaría – CSE

15/12

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2012:

HORA DE INICIO: 16.10

Asisten: Luis Calegari, María del Huerto Nari, Virginia Orlando, María Noel Rodríguez, Laura Coitiño.

1.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 12.06.12 incorporando los cambios realizados en sala

(4 en 4)

A la hora 16.15 ingresa a Sala Laura Coitiño – O. Docente.

2.- Programa de Desarrollo 2012- 2013 – Inversiones para la Mejora de la Enseñanza 2012.

- Aprobar la apertura del llamado 2012 "Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado", cuyas bases se aprobaron por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2011 (Resolución N° 24), y cuyo texto luce a continuación:

Llamado 2012

Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado.

1.- Presentación del Proyecto

1.1.- La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) llama a los Servicios a presentar una propuesta de carácter institucional para la mejora del equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado.

1.2.- Se deberá presentar detalle de lo proyectado, con la descripción de la infraestructura no edilicia necesaria, su finalidad, características generales y uso de las de instalaciones, estimación de los estudiantes que podrían utilizarla y las dificultades que se esperan superar con el proyecto.

1.3.- La CSE financiará sólo gastos e inversiones no edilicias por única vez, por un monto tope de \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) por propuesta.

2.- Se tendrán en cuenta particularmente:

2.1.- Las propuestas que cuenten con el aval explícito del órgano de cogobierno del Servicio correspondiente.

2.2.- El compromiso de los Servicios a que el destino educativo de estos espacios será respetado.

2.3.- Aquellas propuestas que estén en condiciones de su ejecución en 2012.

3.- Evaluación

Se conformará una Comisión designada por la Comisión Sectorial de Enseñanza que estudiará los Proyectos presentados y elevará informe a la CSE para su aprobación.

4.- Plazo

El plazo para la presentación será de 20 días a partir del lunes 2 de julio de 2012.

5.- Documentación

Las solicitudes deberán ser presentadas, en la Comisión Sectorial de Enseñanza, José Enrique Rodó 1854, de lunes a viernes de 9 a 16 horas. Se deberá presentar original y tres copias y respaldo electrónico con todo lo presentado.

(5 en 5)

3.- Llamado conjunto CCI – CSE “convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado”. Resultado.

Considerando:

- el informe de evaluación de propuestas elaborado por la Comisión Asesora integrada por: Fany Rocha, Marcelo Rodríguez, Antonio Romano, Bruno Yemini, Mercedes Collazo, Sylvia De Bellis, Nancy Peré y Virginia Rodés.

- las sugerencias realizadas en sala

Esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento del informe realizado por dicha Comisión de trabajo.

- Agradecer el exhaustivo y minucioso informe realizado por dicha Comisión y presentado en sala por la Mag. Mercedes Collazo.

- Hacer suyo el contenido del informe cuyo texto se anexa.

- Elevar a consideración de la Comisión Coordinadora del Interior.

(5 en 5)

4.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Proyecto [Hum@nitics](#).

- Tomar conocimiento del informe presentado por las Licenciadas Cristina Pintos y Verónica Sanz.

- Expresar el beneplácito por el trabajo realizado por este grupo de trabajo.

(5 en 5)

5.- Coordinación Ejecutiva de Tecnólogos. Tecnólogo Cárnico - CUT, Tacuarembó

- Tomar conocimiento del Informe y la propuesta de formación docente presentados por el Departamento de Educación de la Facultad de Veterinaria, para apoyo de los docentes de la Carrera de Tecnólogo Cárnico.

- Proponer hacerla extensiva a los demás cursos que están dando inicio en la misma Sede (Técnico operador de alimentos entre otros).

(5 en 5)

A la hora 18.15 se retira de sala María del Huerto Nari. Á. Salud

6.- Escuela Universitaria de Tecnología Médica – Solicitud de Auspicio de Jornada Académicas

- Auspiciar el evento “I Jornadas Académicas de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica” a desarrollarse los días 9 y 10 de agosto de 2012 en Montevideo.

(4 en 4)

7.- Exp. 004020-000034-11 – Tomar conocimiento de la Resolución N° 51 que adoptó el Consejo Delegado Académico en sesión de fecha 12.06.12, cuyo texto transcribe a continuación:

1) Atento a lo informado por la Comisión Sectorial de Enseñanza, aceptar la renuncia presentada por la Prof. Marta Demarchi como integrante del Tribunal que entenderá en el concurso de méritos para la provisión titular de dos cargos de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 30 hs.), para la Unidad Académica, antecedentes que lucen en el distribuido N° 875.12.

2) En acuerdo con la propuesta realizada por la Comisión Sectorial de Enseñanza, designar en su sustitución al Dr. Gustavo Marisquirena.

(4 en 4)

8.- Dra. Nilia Viscardi. Comisión Departamental de Educación en Montevideo.

- Tomar conocimiento de la renuncia de la Dra. Nilia Viscardi como representante de la Universidad de la República ante la Comisión Departamental de Educación en Montevideo.

- Elevar a consideración del Consejo Delegado Académico.

A la hora 18.25 se levanta la sesión.